



MUNICIPALIDAD DE LAURELES
ÑEEMBUCÚ – PARAGUAY
“DESARROLLO EN ACCION”

*Luis Alberto del Paraná y Juan E' O'leary - Correo: municipalidadlaureles@gmail.com
Laureles Departamento de Ñeembucú – Paraguay*

REPORTE

PODERES OTORGADOS A ABOGADOS

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 8 de la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, la Municipalidad de Laureles informa que durante el mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2026 **no se ha otorgado poder alguno a abogados para la representación de la Institución.**

Se expide el presente reporte, el 02 de febrero del 2026.